EXPTE. D- 1952 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

# PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

De Interés Legislativo el 105° Aniversario de la Biblioteca Popular y Municipal Esteban Adrogué, que se conmemorará el 1° de Agosto de 2023.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.



## FUNDAMENTOS

La Biblioteca Popular y Municipal Esteban Adrogué, que en el mes de agosto celebrará sus 105 años de vida, ofrece un amplio abanico de propuestas dirigidas a toda la familia. Además, cuenta con libros publicados recientemente que la convierten en una institución de referencia en la zona.

Dicho espacio, es escenario de numerosas actividades que incluyen desde visitas guiadas, presentaciones de libros, talleres, y encuentros con temáticas especiales hasta la exitosa puesta en marcha del proyecto "Libro digital" que permite a las vecinas y vecinos del distrito acceder a la lectura de textos sin moverse de sus casas.

La biblioteca profundiza la promoción lectora de toda la comunidad con material actualizado con libros de renovación constante que atrae a todos sus socios.

En la institución, también se desarrollan talleres semanales de la tercera edad con la Universidad de Almirante Brown UNAB, cursos literarios y de idioma; de escritura y lectura, a través del Instituto de las Culturas, y actividades del equipo de narradores y especialistas.

También cuenta con talleres de mosaiquismo y uno muy interesante de nutrición saludable llamado "Relatos para comer conscientemente", que consiste en una propuesta de abordaje integral para aprender a alimentarse de forma más saludable, indagando en la salud física y las emociones a través de la escritura y los relatos.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.



Otra propuesta interesante que realiza la institucion son los talleres de reciclado, en donde realizan instrumentos musicales con materiales reutilizables. Tambien ofrecen un curso de preparto con estimulación perinatal de la lectura, en articulación con el Hospital Lucio Meléndez, a cargo de la Licenciada en Obstetricia Patricia Alba y las talleristas Nora Cerisola y Cristina Rodríguez.

En tanto, se realizan visitas guiadas para alumnos y alumnas de escuelas, que posibilitan que la comunidad educativa conozca la institución y se interiorice respecto de la historia del lugar y de los servicios que ofrece.

Además, se digitaliza el material bibliográfico de autores locales independientes y del acervo histórico, a los que se puede acceder ingresando a las redes sociales de la institución y escaneando un código QR. Dicha propuesta, denominada "libro digital" originada hace unos años, en contexto de pandemia, ha sido un éxito no solo por los lectores que la eligieron sino por la importante difusión para autores.

Como todos los años, el espacio se prepara también para las vacaciones de invierno con actividades diarias en la Casa Municipal de la Cultura de Adrogué, con un rincón de lecturas y narraciones. Los niños y niñas podrán acercarse al stand de la biblioteca para ver los libros y disfrutar de dicho espacio.

Por todo lo expuesto, quiero visibilizar esta querida institución de Adrogué y destacar la gran tarea que realizan a diario contribuyendo a la cultura de nuestra querida provincia, es que solicito a mis pares el acompañamiento con su voto a la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Biblioteca Popular y Municipal Esteban Adrogué.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.